



México, D.F., a 25 de agosto de 2015

No. de Oficio: SG/SSG/ 3388 / 2015

Antrop. Eduardo Vázquez Martín

Secretario de Cultura del Distrito Federal

Av. La Paz No. 26, 5° Piso, Col. Chimalistac, Del. Álvaro Obregón, CP. 01070

PRESENTE

Para dar cumplimiento a la **Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal** se han comenzado trabajos para la actualización del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos.

Esto ha implicado la incorporación de nuevos capítulos, por lo que le solicitamos realice un breve informe sobre los Derechos Culturales considerando como guía las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los mayores aportes o avances del Gobierno del Distrito Federal en los Derechos Culturales?
2. Ejemplifique por lo menos un caso
3. ¿Cuáles consideran los principales retos o problemáticas que enfrenta la administración pública sobre los Derechos Culturales?
4. ¿Qué acciones estratégicas propondría para garantizar los Derechos Culturales?

Le recomendamos que para enriquecer la información, en caso de requerirlo, solicite avances a otras dependencias sobre estos derechos. Le pedimos que dicho informe sea de máximo de ocho cuartillas en total, **enviado en formato electrónico vía oficio o vía electrónica** a los siguientes correos: contacto@jjgo.com.mx y auroracuevast@gmail.com.

El documento deberá contener: breve descripción de los derechos culturales; aportes de manera general de la administración en materia de los derechos en específico; información con mayor detalles de por lo menos un caso (acciones, beneficiarios



Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Gobierno

Plaza de la Constitución Núm. 1, piso 1
Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06000
sg of gob mx

T 5345 8140 / 5345 8141



desglosados, periodos y en caso de existir más documentos publicados en portales, la dirección electrónica de los mismos); retos o problemas para garantizar los derechos en cuestión; conclusiones y acciones estratégicas propuestas.

Lo proporcionado por ustedes será remitido a la persona especialista que elaborará el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal 2015. **La fecha de corte de la información será el 30 de septiembre**, por lo que esperamos contar con la información sobre el derecho en este plazo. Para cualquier aclaración o duda favor de contactar a Aurora Cuevas Trejo al correo electrónico auroracuevast@gmail.com o al celular 044 55 4477 2925

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JUAN JOSÉ GARCÍA OCHOA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

C.c.p. Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
Lic. Dora Patricia Mercado Castro.- Secretaria de Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
Manuel García Contreras.- Encargado de Ejes Transversales de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal.- Para su conocimiento.



Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Gobierno

Plaza de la Constitución núm. 1, piso 1,
Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06000
sg.df.gob.mx

T. 5345 6140 / 5345 6141